

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE SERVICIOS SOCIALES, FAMILIAS E IGUALDAD

Decreto 378/2026, de 30 de julio, por el que se dispone el nombramiento de doña Laura Iturrate Areste como Directora General de Personas con Discapacidad e Inclusión.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.20 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Servicios Sociales, Familias e Igualdad, previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 30 de julio de 2026,

Vengo en disponer el nombramiento de doña Laura Iturrate Areste como Directora General de Personas con Discapacidad e Inclusión.

El presente decreto surtirá efectos a partir del día 1 de agosto de 2026.

Sevilla, 30 de julio de 2026

JUAN MANUEL MORENO BONILLA
Presidente de la Junta de Andalucía

MARÍA DOLORES LÓPEZ GABARRO
Consejera de Servicios Sociales, Familias e Igualdad